

Las Provincias de Levante

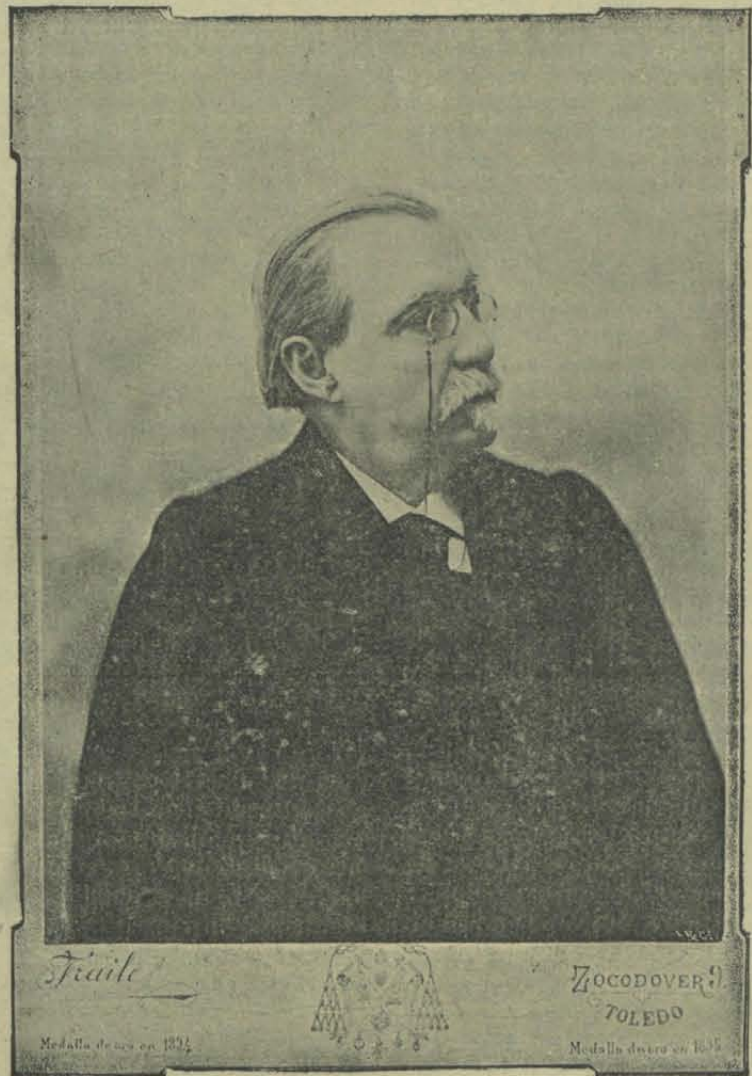
AÑO XII—NUM. 3504

MURCIA 8 DE SEPTIEMBRE DE 1897

TRES EDICIONES DIARIAS

À CÁNOVAS DEL CASTILLO

LAS PROVINCIAS DE LEVANTE



† Asesinado en Sta. Agueda: 8 de Agosto de 1897.

Autorizadamente y por encargo especial, hacemos constar que la última vez que se abrió el féretro de D. Antonio Cánovas del Castillo, fueron depositadas dentro del mismo, por las propias manos de la Exma. Sra. Duquesa de Cánovas del Castillo y las de D. José Cánovas Varona, sobrino del finado, las flores que Murcia envió para su ilustre é inolvidable bienhechor.

La afligidísima viuda, ha satisfecho con aquel acto de infinita ternura, los sentimientos del pueblo murciano. Junto á los restos del esclarecido hijo predilecto de Murcia, reposan las flores de este valle para él siempre querido; allí, en el silencio inmutable del sepulcro, simbolizan aquellas flores el amor de este pueblo, que le ha acompañado hasta el misterioso dintel de la eternidad.

LA REDACCION.

CÁNOVAS ÍNTIMO

«Ten entendido, que el saber es camarada seguro de los primeros años; fidelísimo consejero de la edad moderna; tierno, constante y alegre amigo de aquel tiempo melancólico en que blanquea la cabeza ya, y se avecinan las obscuridades eternas, obscuridades que alumbraba solo, cuando felizmente las alumbraba, con sus rayos de esperanza, la fé.»

(DON ANTONIN CÁNOVAS DEL CASTILLO, citando frases de uno de sus discursos, á cierto sobrino suyo que le pedía un consejo, al empezar la segunda de sus carreras.)

Sr. Director de LAS PROVINCIAS DE LEVANTE.

Mi querido amigo: Resonaban aún en mis oídos, estas buenisimas frases, de mi querido tío Antonio, que me repitió hasta que las aprendí de memoria, en ocasión no lejana, cuando recibí su atenta invitación, para que escribiera unas líneas en el número extraordinario

que dedica V. á la memoria del malogrado é ilustre hombre de Estado, cuya pérdida llora España entera, y siente en particular la provincia de Murcia, á la que tantísimos favores dispensó; y aunque entiendo, aparte las razones de parentesco tan cercano, que nada me cumple decir, ni nada nuevo exponer, despues de lo mucho que se ha escrito, al llorar la patria española, en el más unánime de sus sentimientos y dolores, la pérdida desgraciada de su hijo más preclaro, no quiero dejar de responder al deseo que V. me manifiesta, ni mucho menos dejar de depositar públicamente, sobre su tumba querida, la que es para mí, flor de más vivos matices y de mejor aroma; la flor de la gratitud.

Y ya que el mismo hecho de dirigirse V. á mí, representando como representante en Cortes, uno de los distritos de esa provincia, el de Cieza; aquel por donde él fué elegido diputado toda su vida, acredita cumplidamente la protección que me dispensó, hasta el punto que constituye para mí, el mayor de mis honores, el ostentar una representación, que á él constantemente otorgaran sus leales y cariñosos amigos de los pueblos que forman aquel Distrito, séame permitido Sr. Director, al contribuir á rendir un tributo á su memoria sagrada, y llorar con todos los hijos de Murcia la pérdida de un padre, el que me llame hermano de ellos, ya que si los murcianos, quedaron con su muerte huérfanos de su amparo y paternal solicitud, yo también lamento y lloro con la mayor amargura el fin de los días, de quien tierno y cariñoso, solícito y constante en su afecto, fué un verdadero segundo padre para mí, desde la aciaga fecha, en que por designios inenarrables del cielo, hace algunos años, entré de lleno y sin darme cuenta, tras pérdidas continuadas, en ese mundo tan triste y desconsolado, que llaman los hombres *horfundad*.

Por eso, renunciando á hablar del pensador español á quien nadie excedió en nuestro siglo, y del hombre que viviendo siempre en las mas altas cimas de la especulación científica, lo único que no sabía ser, era vulgar, y hasta de

quien con singular facilidad en el decir, con frase y pronunciación correctísima, hería el corazón poseyendo el arte de conmovier, con solo el timbre de su voz y su entonación vehemente, yo solo le recuerdo en este instante, cuando en la intimidad de su hogar, entretenía y divertía, teniendo siempre suspensa la sonrisa en el auditorio, derramando profusamente, hasta en las ordinarias conversaciones, un raudal de dichos chistosos, ó cuando daba sanos, santísimos consejos como el que sirve de texto á estas líneas y alentaba en su carrera, á uno de sus sobrinos, que jamás le ha de olvidar.

José Cánovas y Varona.

Madrid. Agosto 1897.

En el culto que rindo á la memoria del hombre ilustre que ha hecho inmortal el apellido de que me enorgullezco, tengo muchos ejemplos y virtudes que imitar, talentos que admirar y afectos y pasiones que seguir. Pero en nada le trataré de copiar con mayor facilidad ni tanto gusto, como en un sentimiento que palpitaba siempre grande en su hermoso corazón: en el amor á Murcia.

Cánovas del Castillo, amaba á Murcia, como á una segunda madre.

Por eso, cuantos con devoción hemos de seguir sus huellas, tenemos que querer á la noble tierra murciana, hoy más que antes; y no ya por reconocimiento á los favores de los murcianos recibidos, sino por obligación, por herencia y por respetos al ilustre muerto.

Antonio Cánovas Vallejo

AL EXCMO SEÑOR

Don Antonio Cánovas del Castillo
(Q. S. G. H.)

MIENTRAS el mundo ensalza tus múltiples y extraordinarios talentos, yo elevó al cielo una plegaria silenciosa por tu alma. Así creo corresponder mejor á aquella confianza que me dispensaste en vida; á aquel inmenso cariño que siempre tuviste á esta pobre Murcia, que hoy llora con dolor profundo su amarga soledad.

Diego Gonzalez-Conde.

TRISTE PROBLEMA

AL morir D. Antonio Cánovas, que era la clave del arco que sostenía el edificio de la política española, se vé que la obra se derrumba por momentos.

¿Qué nuevo edificio se logrará levantar con los escombros?

¡Pobre país! y singularmente los murcianos podemos exclamar llenos de pena; ¡pobre Murcia!

El Barón del Solar de Espinosa.

Era D. Antonio Cánovas del Castillo hombre en quien el entendimiento hacia vez y oficio de todo. Con ser tan fértil su imaginación y tan abundante su memoria, con tener una palabra tan dócil y una erudición tan vasta, todo ello desaparecía y se eclipsaba ante el esplendor de aquella inteligencia tan colosal, que todo lo informaba con su propio sér.

Diríase que fantaseaba, recordaba y hablaba por el entendimiento puro: tan admirablemente ordenadas y sostenidas tenia sus facultades, al servicio inmediato de la razón y de la inteligencia soberana.

De aquí que desdeñase la imaginación por la imaginación pura del campo retórico de la poesía; la erudición por la erudición pura de los ámbitos de la Academia de la Historia; y no cometera á su palabra, tan apta para volar por las altas regiones de la elocuencia, otro papel que el servir de esclavo sumiso del razonamiento.

Esto era D. Antonio Cánovas del Castillo, como sér intelectual; como sér moral, pocos hombres habrá habido más dispuestos, en todo momento, al sacrificio por lo que él entendía sus deberes en el Estado y la sociedad. Su vida ha sido una continua lucha por la sociedad y por la patria; su muerte ha sido la corona del vencedor, formada

con la palma imarcesible del martirio.

Ha sido asesinado por los enemigos jurados de la sociedad, en odio á la autoridad que ejercía.

Si la sociedad desprecia la lección elocuentísima que le da este cadáver, no podrá quejarse la sociedad el día crítico de su ruina. Más que á la mano destructora del crimen, perecerá á manos de su incurable ceguera y de su estúpido egoísmo.

Que Dios ilumine á todos los que hacen á su manera posibles, crímenes tan odiosos como el de Santa Agueda, en que no se asesina á un hombre solo, nó; se asesinan de un golpe todos los fundamentos sociales.

A. Pidal.

24 Agosto 1897.

Al saberse la noticia de la muerte de D. Antonio Cánovas del Castillo, resonó en toda España un grito de indignación y de dolor: de indignación contra el autor del vil atentado; de dolor, al ver cortada la existencia del hombre público que tantos servicios ha prestado al país. Impeccedera será su memoria é inmensa es la gratitud de la nación hácia el que con tanto acierto ha dirigido sus destinos. Y esta gratitud, lejos de disminuir, ha de aumentar con el transcurso del tiempo; pues, dadas las tristes circunstancias porque atraviesa la patria, al vernos faltos de sus consejos en cada situación difícil que se pueda presentar, y al recordar el tacto y entereza con que resolvía satisfactoriamente los árdus problemas de la política, apreciaremos más y más la importancia de los beneficios que le debemos y lo irreparable de la pérdida que hemos sufrido.

Rafael de Mazarredo.

Sr. D. Gabriel Baleriola:

Mi muy querido amigo; presa mi alma por el mayor de los sentimientos desde la alevosa muerte de nuestro tan llorado D. Antonio Cánovas, apenas si acertaría ni podría añadir una palabra más á las muchas que en honra y gloria suya se han dicho por propios y extraños; pero en mi deseo de corresponder á la invitación de V., me parece oportuno evocar uno de tantos recuerdos suyos, que sejen aquí consignada mi eterna gratitud á tan eminente patriota, y por la gran enseñanza que encierra.

Sin decirme el objeto, llamome el 6 de Julio de 1895 para que fuera á Madrid en el primer tren, y á pesar de sufrir yo entonces el mas terrible de los infortunios con la reciente pérdida de mi idolatrada esposa, marché en el correo de aquella misma tarde. Llegado, me enteré en el acto de que la Gaeta del 7, traía el Decreto nombrándome Gobernador de esta provincia, donde á nadie en absoluto conocía; y tanto por esto, como por la gran distancia que me iba á separar de ese país querido, en las tristes circunstancias en que entonces me hallaba, me decidí á dar las gracias por la inmerecida distinción con que se me honraba, y á no aceptar este cargo. Entré á tener el gusto de ver y abrazar al finado para manifestarle mi resolución, que tuve que cambiarla al decirme que quería que fuera Gobernador para que me pasase lo que á él cuando se le murió su primera mujer; que solo con el trabajo halló lenitivo á sus acerbadas penas. Al oírle expresarse así en favor de mi bienestar, me anonadé por completo, y mi pensamiento que estaba siempre y en todo absorto y pendiente del suyo, me hizo inclinár la cabeza y decirle que iba donde me mandase, y esto explica mi venida á esta.

Resuelto ya á ocupar este puesto, le pedí instrucciones sobre lo que debía hacer, y por contestación me relató un cuento de lo á él sucedido, que es lo que encierra la enseñanza de que al principio hablo. Me dijo: «A ver si le pasa á V. lo que á mí cuando me nombraron Gobernador de Cádiz, que fui allí sin haber sido nunca concejal, ni alcalde y sin saber nada de la Ley Municipal, que jamás había leído. En funciones ya de mi cargo, solo pensaba en lo que tendría que hacer si se me ofreciera prender á cualquiera de los que por mi lado pasaban.»

De lo que allí hiciera durante su mando nada me dijo nuestro inolvidable Sr. Cánovas, pero sí que, admirados sus amigos de aquella época, de las grandes simpatías que había adquirido en Cádiz, hasta el punto de darle despues su representación en Cortes, le preguntaban qué había hecho para quererle tanto; dando por toda contestación, que no recordaba haber hecho nada allí más que *no comerse nada de nadie*; y yo espero, me decía, que V. haga lo propio en Jaén, para recoger lo demás por añadidura.

¿Cabe más hermosa lección de Derecho pú-

blico? No comerse nada de nadie, es el principal resorte que deben tocar todos los empleados para poder gozar de la pública estimación, y contribuir con algo á sacar del marasmo en que está nuestra pobre nación.

Si he cumplido ó no los sabios consejos del inmortal, cuanto querido Sr. Cánovas, que contesten por mí los Jienenses, que sobrado tiempo tienen ya de conocerme en más de dos años que llevo rigiendo esta provincia.

Creo que con las anteriores líneas, que la impresión y el dolor aun no desaparecidos de mi espíritu, me dictan, cumplo con su encargo, no sin terminar dándole las gracias por el recuerdo que ha tenido de mi insignificante persona.

Sabe V. que es siempre suyo afmo. y buen amigo s. s. q. b. s. m.

Francisco Martinez.

Jaen 26 Agosto 1897.

Cánovas del Castillo.

Como español, como murciano, como hombre á quien le ligan lazos de cariño, de gratitud, de respeto y de admiración hácia la gran figura que ha sido arrebatada á la Patria por la mano infame de un asesino, no he podido rehusar la honrosa invitación que se me ha dirigido por la dirección de LAS PROVINCIAS DE LEVANTE, para que tome parte en el homenaje que dedica á la memoria de D. Antonio Cánovas del Castillo, aunque la escasez de mis facultades y el estado de mi ánimo, han de reducir á términos muy modestos la cooperación que pueda yo prestar, atendido lo elevado del propósito y la grandeza del objeto.

Pidenme un pensamiento ó un trabajo de la índole que me pareciere.

¡Pensamientos...! Registrense sus obras ó recuerden aquellos discursos grandilocuentes, llenos de sentencias y consideraciones que infundían el respeto y la admiración, disipando en ocasiones la tempestad que amenazaba ó allanando las dificultades que las pasiones ó las circunstancias acrecentaban, y en ellos se encontrará fácilmente un conjunto de principios y de axiomas relacionados, con lo que constituye la creencia de las funciones sociales y aplicables á todos los ramos del saber humano, que cultivaba con tanta solícitud y éxito que no había ciencia que no le fuera familiar, ni arte cuyas bellezas no sintiera, ni amare con pasión, siguiendo atento con avidez increíble el movimiento científico del mundo civilizado, y no dejando escapar á su examen y estudio las obras de algún interés que aparecían, por muchas y extensas que fueran.

Verdad es que alguna vez presencié como leía los libros; porque cuando yo creí que iba pasando las hojas de algunos de los que por primera vez le presentaban, al concluir esta rápida operación, daba cuenta de su contenido y exponía la crítica que le merecía.

No acepto, pues, la indicación de formular un pensamiento hijo de la propia inspiración; porque ó había de tomarlo del mismo á quien se rinde el homenaje, ó de lo contrario no saldría de la esfera de la vulgaridad.

En cuanto al otro extremo del dilema que contiene la invitación, no faltaría materia para llenar cumplidamente, con mas ó menos galas literarias el fin propuesto; porque la personalidad excepcional de este hombre de Estado, que ha ejercido por largo tiempo influencia decisiva en el desenvolvimiento político é histórico de la Nación, ofrece ancho campo para presentar á Cánovas como filósofo, como político, como historiador, como literato, como un conjunto de todo lo que engrandece la inteligencia humana en el grado supremo que Dios puede conceder á sus criaturas.

Hemos tenido y tenemos todavía grandes oradores que han sido el encanto de la generación actual, filósofos profundos, jurisconsultos eminentes, políticos experimentados, financieros notables, literatos y artistas de cualidades dignas de admiración; pero que no han tenido aquella universalidad de conocimientos, aquel dominio sobre la inteligencia y el corazón que imprimen en el órden social un determinado derrotero, para salvar las dificultades y conducir á la Nación á puerto seguro.

Desde Cisneros acá, no se encontrará en nuestra historia una figura que pueda resistir la comparación con Cánovas, con ser muchas las que han brillado en el largo trascurso de este tiempo, pues ni aun aquel, con sus talentos y sus energías, no exentas de contrariedades podrá presentar la realización de un vasto plan de reconstrucción nacional en circunstancias como las que rodeaban al último jefe del partido conservador, que se encontró con el país deshecho en fracciones y rota la unidad nacional por el cantonalismo, que daba alas á la guerra civil; la monarquía secular derribada y la familia real en el ostracismo, enemigo de una sociedad indisciplinada y engreída, sin fe y sin ilusiones licitas, con un sistema de periodismo capaz de acabar con los prestigios más sólidos y de perturbar la inteligencia y el corazón de las masas populares; con una hacienda disipada y una administración desmoralizada.

